

**SELECCIÓN DE ENTIDADES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS
DIRIGIDOS A LA INCLUSIÓN SOCIAL**

INFORME DEL ÓRGANO INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO

Begoña del Pozo Herraiz, Directora del Área de Intervención Social Municipal, informo de lo siguiente en relación con el asunto arriba indicado:

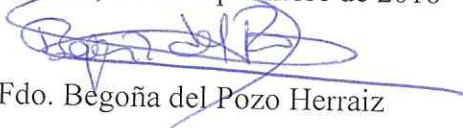
PRIMERO.- Las solicitudes admitidas a trámite son las que se detallan a continuación:

PROYECTO SOLICITADO	ENTIDAD SOLICITANTE
Intervención con personas y familias en situación de vulnerabilidad e inadaptación social	ACOFAM
Intervención con personas y familias en situación de vulnerabilidad e inadaptación social	Asociación "Neuropsicomas, Psicología y Neuropsicología"
Convive	Asociación Social 4
Normalización de Prácticas y Conductas en Infancia	Asociación UTOPIA

SEGUNDO.- En relación con los proyectos "Convive" y "Normalización de prácticas y conductas en infancia", este órgano instructor formulará propuesta de resolución a favor de Asociación Social 4 y Utopía, respectivamente, dado que ambas entidades son las únicas solicitantes y reúnen los requisitos establecidos en las correspondientes bases de selección.

TERCERO.- Con respecto al proyecto "Intervención con personas y familias en situación de vulnerabilidad e inadaptación social", y según lo establecido por la Comisión de Valoración de Solicitudes, se publica en archivo adjunto el Módulo de Valoración de Solicitudes y se informa a los interesados de que pueden formular alegaciones por escrito hasta el próximo día 17 de septiembre, a través del Registro electrónico del Ayuntamiento de Cuenca, instalado en la sede electrónica <https://sede.cuenca.es/>

Cuenca, 13 de septiembre de 2018



Fdo. Begoña del Pozo Herraiz